



Elena Llamas toma posesión como nueva Defensora del Universitario de la USAL

El acto, celebrado en la Sala de Retratos del edificio noble de la Universidad, estuvo presidido por el rector Ricardo Rivero

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La profesora titular de Filología Francesa de la Universidad de Salamanca, Elena Llamas Pombo, tomó posesión del cargo de Defensora del Universitario de la USAL, en un acto celebrado este lunes en la Sala de Retratos del Rectorado que estuvo presidido por el rector, Ricardo Rivero.

En la sesión estuvieron tam-

bién presentes el secretario general, Fernando Almaraz, la nueva defensora adjunta y profesora contratada doctora de Derecho Civil, Estrella Toral Lara, y el anterior Defensor del Universitario y profesor de Derecho Mercantil, José Luis Sánchez Barrios.

El Defensor del Universitario es el órgano encargado de velar por el respeto de los derechos y las libertades de los miembros de la comunidad universitaria, y goza de plena autonomía para el desempeño de sus funciones. Entre sus principales actividades se encuentran la atención de las consultas que se le dirijan, la mediación en conflictos, elaboración de informes y la pro-



Elena Llamas Pombo toma posesión en presencia del rector. **WORD**

puesta de recomendaciones.

El procedimiento para su elección, sus competencias, funcionamiento y actuaciones se reco-

gen en un reglamento que desarrolla lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, y se elige por un mandato de cuatro años.

Elena Llamas recibió el apoyo mayoritario del Claustro Universitario en las votaciones celebradas el pasado 4 de febrero.